

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Obras y Equipamientos y de Políticas de Vivienda

**CONVOCATORIA**  
Sesión (003/2024/017), ordinaria

**Fecha de celebración:** miércoles, 13 de marzo de 2024

**Hora prevista de inicio:** 09:30 horas

**Lugar:** Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

**Características:** Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Obras y Equipamientos y de Políticas de Vivienda, por resolución del día 8 de marzo de 2024, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 21 de febrero de 2024 (002/2024/011).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

## § B) Parte de información, impulso y control

### Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 20248000232, formulada por la concejala doña Mar Barberán Parrado, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer si tiene previsto el Área de Gobierno de Obras y Equipamientos *"habilitar como campo de beisbol reglamentario el espacio del parque Plata y Castañar actualmente utilizado para la práctica de este deporte o, en su caso, construir una instalación de estas características en otro emplazamiento del Distrito de Villaverde"*.
- Punto 3. Pregunta n.º 20248000233, formulada por la concejala doña Mar Barberán Parrado, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos,** interesando conocer qué valoración hace *"del proyecto anunciado por el adjudicatario de la concesión demanial sobre terrenos situados en el AOE.00.08 "Parque Deportivo del Este" de sustituir instalaciones deportivas previstas en el pliego de condiciones de dicha concesión por un complejo de ocio promovido por la empresa estadounidense Topgolf"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 20248000265, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos,** interesando conocer *"qué nuevas dotaciones tienen previsto albergar en el mercado de frutas y verduras de Legazpi para unificar a más de 2.500 trabajadores municipales"* y si considera *"que dicha inversión servirá para terminar con los costosos arrendamientos por los que el Ayuntamiento de Madrid paga 18 millones al año en alquileres"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 20248000267, formulada por el concejal don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer qué intenciones tiene el Área de Gobierno de Obras y Equipamientos *"en relación con las instalaciones del Centro Acuático en el Distrito de San Blas-Canillejas"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 20248000268, formulada por el concejal don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer, *"ante la negativa de aplicación por el equipo de gobierno de la ley de Derecho a la Vivienda para declarar zonas de mercado residencial tensionado y poder contener los precios e incrementar la oferta de pisos en alquiler a precio asequible"*, qué acciones se van a implementar desde el Área de Gobierno

de Políticas de Vivienda "para frenar las subidas abusivas y garantizar el acceso a la vivienda en alquiler asequible en la ciudad de Madrid".

**Punto 7. Pregunta n.º 20248000277, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida al delegado del Área de Gobierno de Políticas de Vivienda,** interesando conocer "qué plazo de inicio y de fin de ejecución tendrán las 3.300 viviendas anunciadas por el equipo de gobierno, fruto de la cesión de 53 parcelas municipales por el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, en que concretos emplazamientos se realizarán y que características tendrán".

**Punto 8. Pregunta n.º 20248000279, formulada por la concejala doña Mar Barberán Parrado, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos,** interesando conocer qué planes tiene "para la gestión del mantenimiento y la explotación de las infraestructuras de la M-30 tras la municipalización de Calle 30".

## § C) Ruegos

Madrid, 8 de marzo de 2024

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran*



**NOTA:**

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es))